



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 057**, celebrada el día martes **26 de octubre de 2021**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 3250

Sobre la base del Mensaje N°370 de fecha 19 de octubre de 2021, del Sr. Gobernador Regional, que solicita Suplementar recursos al POA 2021 – 2022 de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo (CARDP), Subt. 24.01.006, se acuerda aprobar lo propuesto en el Of. Ord. N°2971 de fecha 22 de octubre, del Sr. Gobernador Regional, según el cual se solicita considerar un monto de 500 millones de pesos para suplementar Líneas de trabajo del POA de la CARDP, según el siguiente detalle:

ITEM	MONTO APROBADO	SUPLEMENTO SOLICITADO	TOTAL
Gasto Operación	\$ 400.044.000	\$0.-	\$ 400.044.000
RR.HH Código del Trabajo	\$ 428.000.000	\$0.-	\$ 428.000.000
Honorarios	\$120.000.000	\$0.-	\$120.000.000
Líneas de Trabajo POA	\$300.000.000	\$500.000.000	\$800.000.000
Total	\$1.248.044.000	\$500.000.000	\$1.748.000.000

Lo anterior, se distribuirá correspondiendo 280 millones de pesos para el objetivo 1.1. Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los emprendedores de la región; y 220 millones de pesos para el objetivo 1.3. Promocionar, visibilizar y fortalecer la comercialización de productos y servicios con identidad regional de las Mypes y para el objetivo 3.2. Fortalecer y difundir actividades artísticas, turísticas, culturales y/o de fomento productivo de organizaciones público - privadas de la región, según se detalla en anexo adjunto, el que pasa a formar parte integrante del presente Acuerdo.

Se acuerda además, respecto de cualquier observación al POA de la CARDP, que estas se realizarán en el momento que el Consejo Regional lo considere apropiado.

Extendido en Temuco, a 27 de octubre de 2021.-

The image shows a circular official seal on the left and a handwritten signature on the right. The seal features a central emblem with a crown and two lions, surrounded by the text "SECRETARIO EJECUTIVO" at the top and "CONSEJO REGIONAL" at the bottom, with two stars on either side. The signature is written in blue ink and appears to be "Jared San Martín Escobar".

**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**

**ANEXO ACUERDO N° 3250 - SESIÓN EXTRAORD. N° 057 DEL 26.10.2021.-
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.**

Aprueba modificaciones en los objetivos que se señalan a continuación:

TABLA Propuesta de Aumento Línea 1.

Objetivo	Actividad	Acciones	Descripción	Meta	Plazo	Monto
1.1. Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los emprendedores de la región	1.1.3. Gestionar convenios de colaboración y/o cartas de compromiso con municipios, asociaciones de emprendedores, servicios públicos y entidades de educación Superior	1.1.3.1. Identificar y seleccionar municipios, asociaciones de emprendedores, servicios públicos y entidades de educación para la generación de apoyo y trabajo conjunto formalizado a través de convenios de colaboración y/o Cartas compromiso.	Estas acciones contemplan la generación de trabajo en conjunto con municipios, asociaciones de emprendedores, servicios públicos y entidades de educación superior que tienen como finalidad poder generar vínculos y fortalecer el emprendimiento regional	> = 5 convenios de colaboración debidamente tramitados y/o cartas compromisos	Marzo 2021-Febrero 2022	M\$280.000
		1.1.3.2. Realizar reuniones de coordinación entre los actores identificados, para establecer los compromisos de colaboración conjunta		50% reuniones ejecutadas con acuerdos formalizados		
		<u>1.1.3.3. En el marco de los convenios y reuniones de coordinación, se realizarán levantamiento de cartera de proyectos para obtención de RS en MIDESO, y por otro lado, se elaborarán carpetas técnicas para obtención de Resoluciones Sanitarias a emprendedores.</u>		<u>5 Proyecto sanitarios Apoyados</u>	<u>Octubre 2021-Febrero 2022</u>	
				<u>5 proyectos Apoyados</u>		

TABLA Propuesta de Aumento Líneas 1 y 3.

Objetivo	Actividad	Acciones	Descripción	Meta	Plazo	Monto
1.3. Promocionar, visibilizar y fortalecer la comercialización de productos y servicios con identidad regional de las MYPES.	1.3.1. Organizar la participación de productores locales en Expo, ferias, encuentros empresariales nacionales y/o internacionales, entre otros, con el fin de visibilizar y proporcionar espacios de comercialización para los emprendedores locales.	1.3.1.1. identificar productores locales interesados en participar en Expo, Ferias, encuentros empresariales nacionales y/o Internacionales de acuerdo a los procesos de selección determinados por la corporación	Mediante la ejecución de las Expos, ferias, encuentros se busca generar espacios de comercialización, promoción, difusión y visibilización de productos y servicios de origen regional.	<u>productores locales identificados para participar en las actividades propuestas</u>	Octubre 2021-Febrero 2022	M\$220.000
		1.3.1.2. realizar la selección de productores locales de acuerdo con el perfil definido para cada actividad		<u>productores locales por cada actividad</u>		
		1.3.1.3. planificar la participación en las actividades a realizar durante el periodo 2021-2022		1 documento que contenga la propuesta de planificación de participación de productores locales		
		1.3.1.4. Ejecutar la planificación de participación de productores locales en las actividades.		1 informe de resultados de participación de los productores		
3.2. Fortalecer y difundir actividades artísticas, turísticas, culturales y/o de fomento productivo de organizaciones público-privadas de la región.	3.2.1. Apoyar a las organizaciones públicas y privadas que requieran promocionar y difundir actividades de fomento productivo, artísticas, turísticas y culturales, mediante la facilitación de elementos de publicidad, merchandising y soportes comunicacionales, físicos y digitales.	3.2.1.1. Identificar las organizaciones públicas y privadas que requieran el apoyo en elementos de publicidad, merchandising y soportes comunicacionales, físicos y digitales, según perfil diseñado (*)	Estas acciones buscan apoyar a las instituciones y organizaciones públicas y privadas que requieran difundir actividades artísticas, turísticas, culturales y/o de fomento productivo con elementos de publicidad, merchandising y soportes comunicacionales, físicos y digitales, según formato de la actividad a realizar.	<u>organizaciones públicas y privadas identificadas para recibir apoyo</u>	Octubre 2021-Febrero 2022	
		3.2.1.2. Seleccionar las instituciones públicas y privadas que requieran de apoyo en elementos de publicidad, merchandising y soportes comunicacionales, físicos y digitales.		<u>organizaciones públicas y privadas seleccionadas para recibir apoyo</u>		
		3.2.1.3. Entrega de elementos de publicidad, merchandising y soportes comunicacionales, físicos y digitales a las organizaciones públicas y privadas seleccionadas.		<u>organizaciones públicas y privadas que reciben apoyo en elementos de publicidad.</u>		